Acta de la sesión de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 28 de noviembre de 2017.

Hora: 13:30 en primera convocatoria, 14:00 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEFC

Asistentes:

- Plácido Albarral de la Flor
- Pablo Canca López
- Lucía Gutiérrez Rodríguez
- Jesús Maldonado Arroyo
- Olivia Marín Delgado
- Fernando Moya Ramírez
- Miguel Prados Abad

Se excusa la ausencia de María López Martín y Rubén Martín Moreno.

Se abre sesión a las 14:10 con el siguiente orden del día.

1) Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores;

Se aprueban todas las actas de las sesiones del 17 y 24 de octubre y 13 de noviembre de 2017 por unanimidad.

2) Planteamiento de propuestas de mejora para la DEFC;

Se procede al planteamiento de propuestas para mejorar la Delegación:

En primer lugar, se expone que sería más útil y correcto contactar con el coordinador en primer lugar antes de llevar a cabo una actividad, y posteriormente que se encargue otro.
Hay un problema en la organización ya que la Comisión Permanente no puede tomar todas las decisiones por sí sola y nosotros debemos ser un punto de información para nuestros compañeros. Todas las actividades organizadas deben ser accesibles al conjunto, no se puede pedir que ningún miembro trabaje sin que se sienta involucrado. Es necesario mejorar en el trabajo en equipo.

Se comenta que es mejor proporcionar un buen ambiente que trabajar duro, pues sin la comodidad no se puede trabajar de forma correcta. El delegado debe delegar en sus coordinadores, aunque se valora su esfuerzo a la hora de ocuparse de todo. Es necesario aumentar la confianza en los Coordinadores de cada comisión.

Se dice que las críticas deben ser constructivas pero que no debe haber ningún temor a expresarse delante de los demás. Se propone reducir el número de comisiones, mediante la fusión de la Comisión de Recursos Humanos y la Comisión de Información, reduciendo en algunos casos la capacidad de las comisiones y asegurándose de que las Comisión Económica y de Diseño, siguen siendo en cierto modo técnicas. No hay que frustrarse si el trabajo no sale adelante y a su vez, no debe haber ninguna tensión entre los miembros.

Se propone la realización de unas jornadas de formación para que los voluntarios y miembros tengan claro qué es la Delegación y sus obligaciones y derechos. Los miembros de una comisión deben ser instruidos en las actividades propias de cada comisión, pero todos debemos tener conocimiento básico y general sobre todos los asuntos y cuestiones de la Delegación. También se propone una mejora del reglamento que sancione a los miembros que no cumplan la normativa básica de la Delegación.

Se recuerda a los miembros de la Permanente que es el Pleno el que debe decidir sobre esta comisión y no al revés y se propone una proporcionar una información más abierta en el grupo de Telegram DEFC, avisando siempre del carácter divulgable o no, de una noticia antes de que sea contrastada.

Se pide por último que de las jornadas de formación se encargue de todo la Comisión de Actividades y a ser posible, que se organizasen junto a las de los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

3) Propuesta del orden del día de la próxima sesión ordinaria del pleno de la DEFC;

- Informe del delegado
- Informe de comisiones
- Informe de gestión
- Informe económico
- Informar de las jornadas de formación

4) Ruegos y preguntas.

No hay ninguno, por lo que este punto no procede.

Se levanta la sesión a las 15:00

VºBº de EL DELEGADO

Jesús José Mª Maldonado Arroyo

Fé de LA SECRETARIA

Olivia Marín Delgado